RESOLUCIÓN NÚMERO (0402)
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-021-2025"

LOS SECRETARIOS DE DESPACHO DE LAS SECRETARÍAS DE INFRAESCRUTURA, DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, en ejercicio de las facultades legales conferidas por el por el 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y en virtud de la delegación hecha por el señor alcalde del Municipio de Manizales, a través del Decreto Municipal número 0482 del 21 de julio de 2020, modificado por el Decreto número 031 de 2021 y,

CONSIDERANDO

Que el municipio de Manizales, requiere adelantar **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".**

Que de acuerdo a lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, se tienen definidos los estudios y documentos previos.

Que de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, el Proyecto de Pliego de Condiciones fue publicado en el SECOP II desde el 24 de enero del año 2025 hasta el 11 de abril del año 2025, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el proceso de contratación presentaron observaciones a los documentos del proceso, las cuales fueron resueltas de fondo.

Que teniendo en cuenta el objeto y la cuantía del procesola selección del contratista se realizará mediante la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, siguiendo los lineamientos del artículo 2.2.1.2.1.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Que el municipio de Manizales, a través de la Secretarías de Infraestructura, Deporte y Medio Ambiente cuenta con disponibilidad de recursos para efectuar los pagos correspondientes al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA LP-021-2025, el cual asciende a la suma de **SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($6.819.609.957) A.I.U INCLUIDO.**

Para la suscripción del contrato, se cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CUIPO	MGA	CDP	Registro	Fecha	Rubro	Denominación	Valor
0	4002021	010	140010	09/01/2025	14 1 3 11 106 57 01	Construcción y mantenimiento de zonas verdes	$1.800.000.000
0	4002021	031	140031	20/03/2025	14 01 3 55 03 106 00	Construcción y mantenimiento de zonas verdes	$4.320.000.000
0	4301015	036	360036	20/03/2025	36 01 3 11 01 401 044 00	Escenarios deportivos-Construcción y mantenimiento	$700.000.000

RESOLUCIÓN NÚMERO (0402)
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-021-2025"

Que el presente proceso se encuentra aprobado por el Comité de Contratación de que trata el Decreto 0313 del 18 de marzo de 2020 modificado por el Decreto 0709 del 18 de noviembre de 2020 y el Decreto 0639 del 08 de octubre de 2021 y el Decreto 0175 del 27 de febrero de 2024, a través de Acta número 071 del 30 de abril del año 2025.

Que los documentos previos y los Pliegos de Condiciones Definitivos del presente proceso se encuentran disponibles para su consulta en la Plataforma del SECOP II.

Que al tenor de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las Veedurías Ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la Ley para que realicen el control social del proceso de selección.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada, ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA LP-021-2025, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"** por un valor de **SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($6.819.609.957) A.I.U INCLUIDO,** con cargo a los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

CUIPO	MGA	CDP	Registro	Fecha	Rubro	Denominación	Valor
0	4002021	010	140010	09/01/2025	14 1 3 11 106 57 01	Construcción y mantenimiento de zonas verdes	$1.800.000.000
0	4002021	031	140031	20/03/2025	14 01 3 55 03 106 00	Construcción y mantenimiento de zonas verdes	$4.320.000.000
0	4301015	036	360036	20/03/2025	36 01 3 11 01 401 044 00	Escenarios deportivos-Construcción y mantenimiento	$700.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma del proceso de selección podrá ser consultado en la plataforma SECOP II, proceso de selección LP-021-2025.

ARTÍCULO TERCERO: Podrán participar en el presente proceso, los oferentes que sean personas naturales, jurídicas que estén legalmente constituidas, consorcios y uniones temporales cuya actividad y objeto social les

RESOLUCIÓN NÚMERO (0402)
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-021-2025"

permita ejecutar el contrato y que cumplan con la capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y organizacional y todos los demás requisitos para participar establecidos en el pliego de condiciones definitivo.

ARTÍCULO CUARTO: Los Estudios y Documentos Previos, así como el Pliego de Condiciones, podrán ser consultados en la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley, para que realicen el control social al presente proceso de contratación en sus etapas precontractual, contractual y post contractual.

Dada a los

05 MAYO 2025 **NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

JÉSSICA SILVANA QUIROZ HERNÁNDEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Medio Ambiente

CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJÍA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Infraestructura

DIEGO FERNANDO ESPINOSA BENJUMEA
Secretario de Despacho
Secretaria de Deporte

Proyectó: Johana Aguirre Pineda – Profesional Universitario – Secretaría de Infraestructura

Revisó: Jorge Éduar Ocampo Suárez - Profesional Especializado- Secretaría de Infraestructura